

Jerez, 7 de febrero de 1.990

Estimado amigo:

Adjunto te envio algunas informaciones sobre la marcha de la Fundación. El pasado 1 de febrero se reunió el Consejo Rector de la misma, aprobando nuestro Presupuesto Ordinario para 1.990, asi como una modificación en los Estatutos Fundacionales, como podrás ver en los documentos que acompañan esta carta.

En esencia, los cambios planteados se refieren a la composición del Consejo Rector: al producirse una nueva situación financiera en la que, por acuerdo de todos los patronos, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía financia, a partir de 1.990, el 100% de nuestros presupuestos, se ha remodelado la composición de los miembros del Consejo Rector para otorgar una lógica mayoría a la Consejería de Cultura, respetando la presencia, aunque más reducida, de los otros patronos fundadores.

Como verás, en la nueva composición se respeta igualmente la presencia de los asesores, si bien reduciéndola a un miembro elegido por el Consejo Asesor. Igualmente, se mantiene el órgano del Consejo Asesor, así como el estatuto de Fundación Privada, que mantendrá durante todo este año, con la perspectiva de posible extinción de la Fundación y simultánea creación de un organismo público, a partir de 1.991.

Espero leas con atención los documentos adjuntos, y asistas a una reunión del Consejo Asesor que se convocará en breve, para elegir al representante en el Consejo Rector, así como plantear opiniones, e ideas sobre diversos temas que queremos consultar.

Palacio Pemartín
Plaza de San Juan, 1 - 11403 JEREZ



En espera de conversar personalmente contigo, y solicitándote la participación activa como asesor, tras la etapa de incertidumbre y crisis que, afortunadamente, cerramos ahora, recibe un cordial saludo.

Fdo: José Joaquín Carrera Moreno
Director de la F.A.F.

Corredera, 53 - 11402 JEREZ